

José Galbis Rodríguez

Y EL OBSERVATORIO AEROLÓGICO DE IZAÑA (1910-1932)

FERNANDO DE ORY AJAMIL

TÉCNICO VAG DEL OBSERVATORIO ATMOSFÉRICO DE IZAÑA DR. HISTORIA

Hace 116 años José Galbis Rodríguez (Madrid 1868-1952) fue nombrado, tras el fallecimiento de su antecesor Augusto Arcimís Wherle, segundo director de lo que hoy es la Agencia Estatal de Meteorología. Ingeniero geógrafo del Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral, y oficial del cuerpo de Artillería, por cuyos servicios y escalafón llegó a alcanzar respectivamente el grado inspector general y general honorífico, su trayectoria profesional fue glosada por él mismo a modo de “testamento laboral”, y cabe reseñarla aquí y ahora como el genuino testimonio de un singular y destacado hombre de su época.

De su dilatado periplo profesional el propio Galbis destaca entre todos su paso por el Observatorio Central Meteorológico (OCM) –de abril de 1910 a abril de 1921- denominación que según él subestimaba la función y el alcance de un servicio meteorológico de carácter nacional, pues no era equiparable al de los servicios europeos que él conocía bien. De sus once años como máximo responsable de la actual AEMET –cuyas aspiraciones y logros destacan con suficiencia y justicia, en este mismo número de Tiempo y Clima, Rebeca Álvarez y Alejandro Roa- me propongo dar a conocer su relación con la creación del original observatorio aerológico y actual observatorio del Centro de Investigaciones Atmosféricas de Izaña.

Gran parte del interés de este artículo se explica por la opinión de Galbis sobre el Observatorio Aerológico de Izaña, pues *“considero este Centro, como el más importante de España, y esta misma opinión la he oído de labios de todos los meteorólogos extranjeros a quienes he tenido el gusto de conocer, por tanto, es mi opinión que, no debe escatimarse medio alguno, y aumentar en él la intensidad del trabajo y naturalmente al hacerlo así, compensar con el aumento de retribuciones al personal que sirve en sitio tan alejado de la vida social, y sometido a los efectos de baja temperatura y fuertes vendavales”*.

José Galbis mantuvo una cercana y continua relación con el Observatorio de Izaña a lo largo de su carrera. A él se desplazó en cuatro ocasiones –en viajes nunca inferiores a una semana de duración, en tren de Madrid a Cádiz y en barco a Tenerife- lo cual pone de relieve un interés no superado hasta la actualidad por ningún responsable de su rango.

Cuando el comandante José Galbis tomó posesión de su cargo, no disponía el OCM de más observatorios meteorológicos que el establecido en el parque de El Retiro en Madrid –los demás dependían de universidades, institutos de segunda enseñanza y otras instituciones oficiales-. Un año antes –en marzo de 1909- y muy lejos de allí –en Las Cañadas del Teide, en la isla de Tenerife- se había establecido sin conocimiento de las autoridades españolas un observatorio aerológico alemán bajo la dirección del meteorólogo y catedrático de la universidad de Berlín Hugo Hergesell. Antes que Hergesell, el francés Teisserenc de Bort había propuesto al gobierno español en la V conferencia de la Comisión Internacio-

nal de Aerostación Científica –celebrada en Milán en septiembre de 1906- la construcción de un observatorio en las cumbres de Tenerife, el cual sería un elemento crucial de una red internacional europea de observatorios aerológicos. Hasta la designación de José Galbis, la representación española en aquellas conferencias fue llevada a cabo por el ingeniero y jefe de aerostación militar, el coronel Pedro Vives y Vich.

Con 43 años de edad por tanto, Galbis sucedió a Arcimís como jefe de la meteorología nacional, y a Vives y Vich como representante internacional de la aerología científica española. Tan poco envidiadas como denostadas responsabilidades no arredraron al ingeniero geógrafo, sino que tal y como cita en sus memorias espolearon su pundonor profesional.²

Durante un mes –desde el 1 de octubre al 1 de noviembre de 1911- Galbis fue comisionado a la isla de Tenerife junto a Rafael Álvarez Sereix y Pedro José Mathet, ingenieros geógrafos los tres y arquitecto también éste último. Fueron para localizar en sus cumbres un emplazamiento idóneo donde establecer el observatorio al que se había comprometido el gobierno de España, en la VI reunión de la CIAC en Mónaco en marzo de 1909. Ante la decidida y encubierta iniciativa del gobierno alemán, el cual contó con el firme apoyo de su casa imperial, el gobierno español no encontró otra opción que la de construir en la isla canaria un observatorio aerológico a imagen y semejanza del alemán. Pero este no estaría ya en Las Cañadas del Teide –cuya altiplanicie era idónea por su disposición orográfica y geográfica, entre otros objetivos, para el aterrizaje y despegue de zeppelines- sino en la cumbre de la dorsal que divide a la isla en dos extensos valles.

En sus memorias Galbis se refiere a Hergesell con sincera gratitud y ruega textualmente a sus superiores que le concedan una condecoración. Pero las autoridades españolas tenían una visión muy diferente de las intenciones del meteorólogo alemán, así como de las de su gobierno y de la casa imperial alemana. Según escribe en una carta particular el ministro de Estado Manuel Allendesalazar al embajador de España en Alemania Luis Polo de Bernabé, con fecha 10 de abril de 1909 *“llegó la sesión del 6 de abril [de la VI conferencia de la CIAC en Mónaco] donde se trató del establecimiento del Observatorio de Tenerife, y dio lugar a incidentes que convie-*

¹ Galbis Rodríguez, J. (1950): Testamento laboral del ingeniero geógrafo José Galbis Rodríguez, en Mario Ruiz Morales (ed.): El ingeniero geógrafo José Galbis al servicio de la meteorología. Madrid. Instituto Geográfico Nacional, 2005, pp. 1-121

² *“Conocí además el interés que se había despertado en todas las naciones, por el conocimiento de la alta atmósfera, como lo indicaban las reuniones internacionales que venían verificándose a tal fin y que forzosamente repercutirían en España, y con ello en el incremento del Servicio Meteorológico. Por eso me ofrecí desde el primer momento para la Jefatura de este servicio, no impresionándome, el menosprecio con el que oficial y particularmente se hablaba de la meteorología española, asombrándose todos mis compañeros, que no se explicaban que dejase el Servicio Sismológico, considerado como extraordinariamente científico, por el incipiente y vulgar meteorológico; razón por la cual nadie intentó disputármelo”*.

ne señalar. El Presidente del Congreso doctor Hergesell había quedado de acuerdo con el Coronel Vives respecto a la cesión temporal de las barracas, y creación y funcionamiento del Observatorio exclusivamente españoles, todo con arreglo a las instrucciones dadas a aquel Jefe. Pero Hergesell a última hora, pidió al Coronel Vives que tuviera una conferencia con un alto empleado del Ministerio del Interior prusiano, que había llegado a Mónaco para este exclusivo asunto [subrayado en el original]. El Coronel Vives dudó un momento en aceptar la proposición, pero accedió por fin pensando que era un medio de conocer los propósitos de Alemania; y, en efecto, al leer el funcionario prusiano las cuartillas en que se especificaban las decisiones de España, que Hergesell había encontrado antes bien, opuso reparo pretendiendo que, en compensación de los barracones se comprometiera España a tener siempre dos plazas disponibles, en el Observatorio, para dos científicos. El Coronel Vives se opuso rotundamente, diciendo al funcionario alemán del Ministerio de Interior, que podía quedarse con los barracones, que España no había pedido. Trató entonces este señor de dar otro giro al asunto, y propuso que no se hablase de él en el Congreso, y que Alemania concertaría con España la solución por medio de su Embajador en Madrid. Conociendo el Coronel Vives la conveniencia de que saliera aprobado por el Congreso Internacional, con aquiescencia de los delegados de las diversas naciones, lo propuesto por España, protestó enérgicamente contra la proposición del funcionario prusiano, alegando que estando el asunto en el orden del día, y habiendo acudido un representante de España al Congreso precisamente para resolver una cuestión en que tan repetidamente se había interesado a nuestro país, sería una informalidad y hasta un desaire abandonarla; y exigió que se tratase en la sesión, pues de lo contrario provocaría él mismo el asunto (...).³

En otros párrafos de sus memorias se refiere siempre con admiración al profesor Harry Dember, quien llegó al observatorio de Las Cañadas acompañado de dos ayudantes el 1 de agosto de 1914, y permaneció en la isla hasta 1917. Por la presencia de ellos en el pico del Teide hubo una protesta diplomática del Foreign Office británico al gobierno español. No cabe hablar aquí sobre las actividades alemanas en la isla durante la primera guerra mundial, pero sí brevemente de la opinión de las autoridades españolas sobre las mismas. En una carta particular que el ministro de Gobernación José Sánchez Guerra escribe el 7 de abril de 1915 al marqués de Lema, ministro de Estado, manifiesta: “veo su telegrama relativo a consulta sobre si habría inconveniente en las circunstancias actuales en acceder a los deseos del Dr. Dember de continuar sus trabajos científicos en Pico Teide. Creí haberle dicho, y sin duda lo olvidé cuando Vd. No lo recuerda, que el Gobernador de Canarias opina de un modo terminante, y coincido por entero con su convencimiento, que no conviene de modo alguno autorizar en momentos como los actuales experiencias científicas en el Pico de Teide al Dr. Dember, súbdito alemán, ya que las apariencias todas, y la opinión en aquellas islas, supondrían que no a investigaciones puramente científicas sino a manipulaciones de otra índole podrían estar dedicadas los trabajos de aquel respetable Dr., y ya que Vd. no ignora que, aún en circunstancias normales, pareció aventurada y no del todo

juiciosa la resolución de anteriores Gobiernos autorizando la instalación en Teide de una colonia alemana”.⁴

Galbis contempló el asunto del observatorio de Tenerife de igual modo que otros significados coetáneos y colegas suyos: como “una obra de alto interés científico”, de “alcance quizás no menos diplomático que científico”, y así también de “vergüenza y patriotismo”, para evitar la “intromisión extranjera”. Pero el asunto revisió una importancia geopolítica y diplomática de la que Galbis no estuvo completamente informado. En gran medida porque entonces las decisiones políticas estaban en manos de una reducida élite –el asunto el Observatorio de Tenerife pasó dos veces por consejo de ministros, por el consejo de Estado, por las cortes españolas, por cuatro ministerios -.

No en vano Galbis cita la “reprimenda del Ministro [de Estado Manuel García Prieto], por haberle colocado en ese trance [propuso a Hergesell una reunión con dicho ministro en Madrid antes del congreso de Viena de 1912], la que recibí, hasta con satisfacción, porque con aquella firma llegó a iniciarse la resolución definitiva de asunto tan penoso [el de la construcción del observatorio]. Pero en palabras del embajador de España en Alemania al ministro de Estado “la cuestión del Observatorio y estudios científicos ya es también muy grave y muy delicada, y es urgente que nuestro Gobierno establezca por sí, a toda costa, un Observatorio que reúna todas las condiciones y evite que elementos extranjeros se apoderen con pretextos ó motivos científicos de la singular posición que, no solo para observaciones meteorológicas y aerológicas, sino también para fines estratégicos y radiotelegráficos poseemos en el Pico de Tenerife”.⁵ Por la demora del mismo, un año después el embajador español manifestaba al ministro de Estado “considero, repito, de la mayor importancia, no solo bajo el punto de vista científico de dignidad y prestigio Nacional, sino por consideraciones de carácter político del mas alto alcance, que no se posponga un momento mas la construcción é instalación con toda clase de elementos del Observatorio antes citado”.⁶

Galbis acudió a la VII conferencia de la CIAC, celebrada en Viena en mayo de 1912, ya como jefe del Servicio Meteorológico Español. Allí anunció la construcción del observatorio aerológico de Tenerife, en Izaña y no en Las Cañadas del Teide donde se ubicaba el alemán. En aquél mismo mes el rey Alfonso XIII firmaba el real decreto de creación del observatorio. Posteriormente, en febrero de 1913 firmaría un segundo real decreto para dotar de personal cualificado al observatorio de Izaña y al propio S.M.E., creando así el hasta entonces inexistente cuerpo facultativo de meteorólogos y de auxiliares de meteorología. Así fue cómo, en palabras del propio Galbis, se dio el “primer paso en la ejecución del Servicio Aerológico [sic].”

Tras una sucesión de interminables problemas y retrasos de orden administrativo, político y económico, el observatorio fue inaugurado el 1 de enero de 1916, desarrollando desde entonces hasta hoy, cien años después, su actividad sin ninguna interrupción. El momento en el que fue inaugurado no pudo ser el más propicio para la cooperación internacional. La guerra europea acabó con las campañas y estancias de científicos europeos, y sobre todo de los

³ Legajo A-3 del archivo particular del ministro Allendesalazar. Ministerio de Asuntos Exteriores

⁴ Legajo 2290. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores

⁵ Carta del embajador Polo de Bernabé al ministro de Estado Manuel García Prieto, de 27 de febrero de 1911. Legajo 2290. A.M.A.

⁶ Despacho nº 130/1912 de 26 de abril de 1912. Legajo 2290. A.M.A.

José Galbis Rodríguez

alemanes, a los que el Tratado de Versalles de 1919 impidió realizar cualquier actividad fuera de su territorio. Durante los años siguientes la actividad en el observatorio se redujo a poco más que las observaciones meteorológicas convencionales y a discontinuas medidas de radiación.

Cuatro años después se publica un proyecto inédito que explica una parte del inicial interés del gobierno y del káiser alemán, y donde aparece además de un nuevo actor en escena: el conde Ferdinand von Zeppelin, de quien Hugo Hergesell fue consejero personal. En 1920 José Galbis escribió un extenso artículo en el diario "La Prensa" de Santa Cruz de Tenerife en el que "llamaba la atención acerca de la importancia que las islas Canarias, por su especial situación, deben tener en todo programa de navegación aérea, y particularmente entre Europa y América del Sur (...) Tenerife está situada un poco más al N y al W que Las Palmas, y por lo tanto, tiene condiciones preferentes para la línea de navegación entre Europa y América (...) dentro de la isla de Tenerife se halla el Teide, que surgiendo por encima de las nubes, es un faro inmejorable para la orientación de los aviadores; y por último, en la misma isla se encuentra el Observatorio de Izaña, en el que aparte de realizarse utilísima labor en el estudio de los vientos alisios y contralisios, se observan constantemente los elementos meteorológicos en general, dirección y fuerza del viento en todo momento, y con visibilidad a 2300 metros, observación imposible de realizar en las estaciones bajas".⁷

Una década después de su nombramiento Galbis fue cesado en su puesto en abril de 1921, de un modo arbitrario al decir de sí mismo.⁸ Pero su interés por el Observatorio de Izaña no disminuyó por ello. Así, pues, aun estando "abandonada por los Gobiernos sucesivos, la ejecución total de mi proyecto de Observatorios, recibí del Cabildo de Tenerife, la construcción de un pequeño Observatorio Climatológico Aerológico en Santa Cruz, en lugar del importante proyectado para Ofra. Mis ruegos fueron atendidos, inaugurándose ese Centro, cuando yo había dejado la Jefatura del Servicio, pero el Director General tuvo la atención de enviarme a dicha inauguración". La tercera visita de Galbis a la isla canaria sucedió en el año 1928.

Siguiendo sus memorias, puede advertirse y su-
Extractos de las dedicatorias y firmas de Honorato Castro y José Galbis en el libro de visitas del Observatorio de Izaña. 12 de junio de 1932

Si siguiendo sus memorias, puede advertirse y su-

brayarse la insuficiente implantación de la meteorología en el territorio español: "siete meteorólogos en el año 1921 formaban el Cuerpo de Meteorólogos y Auxiliares de Meteorología [y] en 1932, primer presupuesto de la República, eran 14 los meteorólogos y 22 los auxiliares, además de 40 observadores". En aquél entonces, en junio de 1932, siendo José Galbis inspector de Geodesia y Geofísica del Instituto Geográfico y Estadístico, acompaña al director general Honorato de Castro, en una visita oficial a la isla de Tenerife y al Observatorio de Izaña. Además de un comprometido republicano Honorato de Castro era a la sazón catedrático de Cosmografía y Física del Globo de la Universidad Central, lo cual explica las siguientes declaraciones del mismo en el diario tinerfeño "La Prensa", el 6 de junio de 1932: "Ahora queda casi lo más interesante de la visita, el Observatorio de Izaña. Personalmente tengo verdadera curiosidad por conocerlo. No en vano roza tan de cerca mi más fervorosa afición profesional (...) Usted sabe que los grandes centros y entidades astronómicas y científicas del mundo se reúnen periódicamente para realizar estudios que duran todo un año sobre temas de Astronomía e investigaciones atmosféricas [se refiere al Año Polar de 1933]. Precisamente ahora España, mejor dicho los hombres de ciencia españoles, están encargados de realizar importantes observaciones magnéticas, las cuales se llevarán a cabo en la Península, en Canarias y en el golfo de Guinea (...) Aunque habrá que reformar y completar las instalaciones de aquel Observatorio [de Izaña]. Actualmente llena completamente su misión en el aspecto aerológico, que es a lo que contrae su cometido principal, pero mi deseo es llegar a verlo convertido en un verdadero Observatorio Astronómico, que sería el primero de España, y, acaso, por su situación y emplazamiento, uno de los más importantes de todo el mundo (...)".

Honorato de Castro, primer responsable del Instituto Geográfico durante la Segunda República de España, cesó en su cargo en



De izda. a dcha.: Honorato de Castro, José Galbis y Nemesio López, en el jardín meteorológico del Observatorio de Izaña, el 6 de junio de 1932

abril de 1933, siendo entonces José Galbis subdirector e inspector general del mismo Instituto. En sus memorias constan otras muchas alusiones al Observatorio de Izaña que merecen recordarse, por tanto, ahora cuando celebramos este año el primer centenario del mismo.

⁷ Reproducido íntegramente en la Revista Ibérica, nº 356, página 370.

⁸ "No ocultaré el gran disgusto que me produjo el cese en la Jefatura del Servicio Meteorológico, en la que no había tenido el más mínimo tropiezo, ni disgusto con el personal, por el motivo, que mis compañeros creyeron razonable, de mi ascenso a Inspector General, que por cierto posteriormente, no les ha impedido a mis sucesores, tanto género de duplicidad de funciones en otros servicios con ocupaciones totalmente incompatibles con la Inspección (si esta tuviese las atribuciones que correspondan a su nombre)".